



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA
Aprobada en Sesión Ordinaria N°13 del 16.10.2018

El martes 04 de septiembre de 2018, a las 15:32 horas, se inicia la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2018, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad, Señor David Ramírez León.

Asistencias:

Decano Facultad de Ciencia	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Director Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Rafael Labarca Briones
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo
Consejero Dpto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Dpto. de Física	Sr. Carlos López Cabrera
Consejero Dpto. de Física	Sr. Ignacio Olivares Bahamondes
Consejera Funcionarios Administrativos	Sra. Carolina Wiederhold Cuevas
Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

TABLA

1. a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°10.
b) Aprobación de Actas de la Sesión Extraordinaria N°3 y Sesión Ordinaria N°09.
- 2.- Cuentas e Informaciones.
- 3.- Elección mediante sorteo de nuevos miembros de las Comisiones de Evaluación Académica.
- 4.- Solicitud del Profesor del Depto. de Física Sr. Santiago Pérez Oyarzun.
- 5.- Información acerca del Concurso Contratación de Académicos para Proyecto C.M. 1756
- 6.- Varios.

Al iniciar la Sesión, el Sr. Decano saluda de manera especial a los nuevos integrantes que a partir de esta fecha formarán parte del Consejo de Facultad, ellos son: La consejera representante de los funcionarios administrativos, Sra. Carolina Wiederhold Cuevas, los consejeros del Depto. de Física, Sres. Carlos López Cabrera e Ignacio Olivares Bahamondes y el consejero del Depto. de Matemática y C.C., Sr. Víctor Salinas Torres.

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°10

a) El Secretario de Facultad distribuye copias del Acta de la Sesión Ordinaria N°10 para su aprobación en una próxima sesión ordinaria de este Consejo.

b) Aprobación de Actas de la Sesión Extraordinaria N°03 y Sesión Ordinaria N°09.

El señor Decano hace una revisión y lectura en detalle del Acta de la Sesión Extraordinaria N°03 y Sesión Ordinaria N°09, al no existir ninguna observación por parte de algún miembro del Consejo, ambas actas se dan por aprobadas en forma definitiva.



2º Punto de la Tabla: Cuentas e informaciones.

El señor Decano entrega informaciones a los miembros del Consejo en relación a los siguientes temas:

a) informa que la Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología, se encuentra en estos momentos en un proceso cierre administrativo. Al respecto, nuestra Universidad, se encargaría de la gestión académica en todas sus carreras en este proceso de cierre. Esta Universidad tiene alrededor de 1000 estudiantes y todas las acciones comprometidas por la Usach en esta gestión académica se realizan en el edificio de dicha Universidad. En términos globales este proceso tardará de 4 a 5 años, de modo que todos los actuales estudiantes finalicen totalmente su carrera. Posteriormente se procederá al cierre definitivo de la Universidad Iberoamericana. Toda la responsabilidad académica y administrativa del proceso que afecta a esta institución le corresponde al Ministerio de Educación.

b) Por decisión del Consejo Académico, se produjo una renovación de alguno de los miembros que integran la Junta Directiva, en el caso de los consejeros internos salió reelecto el Sr. Héctor Kaschel, y se eligió la Sra. María Jesús Aguirre en reemplazo del Sr. Alejandro Urzúa, quién se retiró de la Usach, y en el caso de los dos Consejeros externos fueron reelectos los Sres. Guillermo Vera y Gonzalo Salgado.

c) El Sr. Decano señala que en una reunión, el Rector presentó el tema de revisión del sistema vigente en el proceso de "Evaluación y Calificación del Desempeño Académico" y su relación con la jerarquización académica. Este tema provocó una larga discusión en virtud que el Rector solicitó, una completa revisión de este proceso que a su parecer no estaría funcionando. Se produce un intercambio de opiniones consultas y acuerdos entre algunos miembros del Consejo en relación a este tema.

d) El Sr. Decano se refiere a la última etapa que se cumplió en relación al Bono de Excelencia, relativo al desempeño de los funcionarios administrativos. Se refiere a la situación actual de este proceso en los centros de costo de nuestra Facultad.

e) Se informa que la Rectoría presentó una especie de Carta Gantt para el estudio y propuesta de un nuevo "Estatuto Orgánico" para nuestra Universidad. Señala el Sr. Decano que por la Ley de Universidades Estatales, se dispone de un plazo de tres años para que las Universidades Estatales presenten sus estatutos. Esta propuesta de estatuto debe ir al Ministerio de Educación y en caso de ser aceptada deberá ser enviada al Congreso para su aprobación. En el caso de no cumplirse el plazo de los tres años, el Ministerio de Educación impondrá un "Estatuto Básico" que se enviará al Congreso. Se produce un intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo en relación a este tema.

f) El señor Decano se refiere a un documento referido a política de gestión de personas en la Usach. Señala que este documento se hizo llegar tiempo atrás a los Decanos y fue objeto de muchas observaciones que obligaron a retirarlo. Nuevamente ha sido enviado y está siendo mejorado por una comisión de Decanos, de modo que en algunos días será presentado a las asociaciones gremiales para recabar opiniones.

g) El señor Decano informa al Consejo que la Srta. Carolina Pincheira, Contralora Subrogante de la Universidad, envió a la Facultad un CD y un conjunto de formularios para elaborar las rendiciones de cuentas en las diversas unidades. Agrega que copia de este material fue enviado a los Deptos. Académicos, a objeto que se completen los formularios por las unidades y encargados que correspondan. El plazo final establecido para cumplir esta tarea vence el 12 de septiembre.

h) Finalmente el Sr. Decano se refiere a la convocatoria que se hizo llegar al Decanato por los profesores contratados por horas del Depto. de Física para elegir un representante al Consejo de Facultad y otro representante al Consejo del Depto. de Física. El Secretario de Facultad da lectura a dicha convocatoria para conocimiento de los miembros del Consejo. Se



formulan consultas, opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo en relación a este tema.

3º Punto de la Tabla: Elección mediante sorteo de nuevos miembros en las Comisiones de Evaluación Académica.

El Secretario de Facultad informa al Consejo, que atendiendo a varias razones entre las cuales está el retiro voluntario de varios académicos de nuestra Facultad, se hace necesario nombrar con urgencia a nuevos académicos que integren algunas de las Comisiones de Evaluación Académica en nuestra Facultad. Así por ejemplo, en la Comisión de Criterios deben ser relevados los académicos Sres. Ignacio Olivares e Ignacio Guerra. El primero de ellos fue elegido recientemente Consejero de Facultad del Depto. de Física, por lo cual está obligado a renunciar a la Comisión, y el segundo de ellos está en dicha Comisión desde agosto del año 2014, lo cual es un periodo excesivo de permanencia según el Manual de Evaluación. También debe ser reemplazado el profesor Jaime Cazenave Pontanilla de la Comisión de Apelación por Puntaje, en virtud que se acogió a la Ley de Incentivo al Retiro. De este modo el Secretario de Facultad solicita la aprobación del Consejo para proceder a lo siguiente:

1.- Nominar por sorteo la elección de tres académicos para llenar las vacantes señaladas.

2.- Comunicar a los académicos Sres. Pedro Jara Moroni de la Facultad de Administración y Economía y Guillermo Gutiérrez Silva de la Facultad de Ingeniería, que se desempeñan desde agosto de 2014, como miembros externos de las Comisiones de Evaluación de Puntaje de ambos Deptos. Académicos, que en virtud del tiempo transcurrido, deberán ser reemplazados en un futuro próximo en dichas comisiones de evaluación por otros académicos de Facultades diferentes a la Facultad de Ciencia.

El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, otorga su aprobación a los puntos 1 y 2. Efectuado el sorteo con la ayuda de algunos miembros asistentes a esta sesión, el resultado fue el siguiente:

a) En la Comisión de Criterios fueron nominados los siguientes académicos:

- Sr. Samuel Navarro Hernández Dpto. de Matemática y C.C.
- Sr. Jorge Gamboa Ríos Dpto. de Física

b) En la Comisión de Apelación por Puntaje fue nominado el profesor Sr. Heraldo González Serrano Depto. de Matemática y C.C.

4º Punto de la Tabla: Solicitud del Profesor del Dpto. de Física Sr. Santiago Pérez Oyarzun.

El señor Decano da lectura a una carta enviada a los miembros del Consejo de Facultad por el profesor Santiago Pérez Oyarzun, en la cual solicita concretamente que este Consejo ratifique el acuerdo N° 01/2018 de la Sesión Ordinaria N°01 del 09 de enero de 2018, en la cual establece: **“Se acuerda por unanimidad proponer al Profesor Santiago Pérez Oyarzun en la jerarquía académica de Profesor Asociado de la Facultad de Ciencia”**. El señor Decano informa al Consejo que este acuerdo no pudo concretarse en su oportunidad, en virtud que la Vicerrectoría Académica exigió el requisito de una permanencia de tres años en la jerarquía anterior del profesor Santiago Pérez. En atención a que este requisito se cumplió exactamente el pasado 10 de agosto, y que la Vicerrectoría Académica exige que el actual Consejo de Facultad ratifique el acuerdo N°01/2018, esto nos obligó a incorporar este punto en la tabla de esta sesión.



ACUERDO 12/2018: El Consejo de Facultad, por la unanimidad de los miembros que forman parte de este Consejo, ratifica el acuerdo N°01/2018 correspondiente a la sesión ordinaria N°01 de fecha 09.01.2018, que establece, “**Se acuerda por unanimidad proponer al Profesor Santiago Pérez Oyarzun en la jerarquía académica de Profesor Asociado de la Facultad de Ciencia**”.

5º Punto de la Tabla: Información acerca del Concurso Contratación de Académicos para el Proyecto C.M. 1756.

El señor Decano informa al Consejo, que en el marco del Concurso Público Nacional Contratación de Académicos 2018 Convenio Marco 1756, se ofreció un cargo académico para llenar en la Carrera de Pedagogía en Física. Inicialmente contó con la participación de varios candidatos que fueron sorteando diversos procesos de preselección, lo cual culminó finalmente con la presentación de una única postulante ante la comisión técnica.

El Vicedecano de Docencia, Sr. Ricardo Santander, señala que la única postulante que llegó a la instancia de la comisión técnica fue la profesora Sra. Leonor Patricia Huerta Cancino, quién es Licenciada en Física Aplicada en la Usach, Magíster en Ciencia con mención en Astronomía en la Universidad de Chile, Ingeniera Física en la Usach y Doctora en Ciencias en Física Educativa en el Instituto Politécnico Nacional de México. Ha desarrollado docencia desde 1995 especialmente en la Usach. Agrega el Sr. Vicedecano de Docencia que la comisión técnica estuvo integrada por los Vicedecanos de Docencia de las Facultades de Ciencia y Química y Biología, El Director y Subdirector de Docencia del Dpto. de Física, el Jefe de la Carrera de Licenciatura en Educación en Física y Matemática, y la profesora de dicha carrera Srta. Bárbara Ossandón Buljevic. Concluye el Sr. Vicedecano de Docencia que analizados los antecedentes académicos de la postulante, la comisión técnica de manera unánime concuerda que la candidata Leonor Patricia Huerta Cancino, cumple con los criterios del concurso. El señor Decano señala al consejo que además de dar su aprobación a la contratación de la profesora Huerta, debe proponer una jerarquía académica provisoria para proceder a los trámites administrativos de su contrato de forma inmediata. Los miembros del Consejo intercambian opiniones y comentarios en relación a este tema y finalmente se acuerda lo siguiente:

ACUERDO 13/2018: El Consejo de Facultad, por la unanimidad de los miembros que lo conforman acuerda la “**Contratación como académica de jornada completa del Depto. de Física de la profesora Sra. Leonor Patricia Huerta Cancino**”. Del mismo modo analizados los antecedentes académicos de la profesora Huerta, este Consejo propone asignarle la **jerarquía académica preliminar de “Profesor Asistente”** de la Facultad de Ciencia.

Se levanta la sesión a las 16:50 horas.

